

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

24 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2010, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de resolución de incidencias del cruce entre el directorio de unidades locales de actividad económica de la Comunidad de Madrid y los ficheros de contraste año 2010.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Número de expediente: 05-AT-00068.7/2009.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Resolución de incidencias del cruce entre el directorio de unidades locales de actividad económica de la Comunidad de Madrid y los ficheros de contraste año 2010.
 - c) Lote: ...
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 48612000-1.
 - e) Acuerdo marco (si procede): ...
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): ...
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el perfil del contratante.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y perfil del contratante: 16 de noviembre de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
 - Precios ofertados: 80 puntos.
 - Valor técnico de la oferta: 20 puntos.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación:
 - Importe neto: 172.413,79 euros.
 - IVA (16 por 100): 27.586,21 euros.
 - Importe total: 200.000 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 28 de enero de 2010.
 - b) Contratista: "Técnica y Proyectos, Sociedad Anónima".
 - c) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 172.413,79 euros.
 - IVA (16 por 100): 27.586,21 euros.
 - Importe total: 200.000 euros.

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución de 1 de febrero de 2010 del Secretario General Técnico.

Madrid, a 1 de febrero de 2010.—El Secretario General Técnico, Héctor Casado López.
(03/4.806/10)